

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10835 *Resolución de 25 de septiembre de 2013, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Estudios Ingleses.*

Modificación de la publicación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses («Boletín Oficial del Estado» núm. 74, de 28 de marzo de 2011) para proceder a la incorporación de las modificaciones implantadas en la titulación y el cambio de formato en la publicación en el BOE.

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Lleida.

Lleida, 25 de septiembre de 2013.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES

Universitat de Lleida.

Centro: Facultad de Letras.

Plan de estudios conducente al título de Graduado/a en estudios ingleses por la Universitat de Lleida

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades.

Curso de implantación: 2009-2010.

Titulación que extingue: Licenciatura en Filología inglesa.

Resumen de créditos por tipología

Carácter de materia	Créditos
Formación básica (FB)	75
Obligatorias (OB)	105
Optativas (OP)	42
Prácticas externas (PE)	9
Trabajo fin de grado (TFG)	9
Créditos totales	240

Estructura del plan de estudios

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Básico de lengua, literatura y cultura.	75	FB	Anual/semestral.
Obligatorio de estudios ingleses.	105	OB	Anual/semestral.
Optativo básico.	6	OP	Anual/semestral.
Optativo de intensificación en estudios ingleses.	36	OP	Anual/semestral.
Trabajo Final de Grado.	9	TFG	Semestral.
Prácticas externas.	9	PE	Semestral.

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Dicho reconocimiento se gestionará mediante la materia transversal que se encuentra definida en el plan de estudios dentro de la formación optativa.